

En la capital, al mes una peseta; fuera, cuatro pesetas trimestre.
Anuncios y comunicaciones a precios convencionales. Pago adelantado.
NÚMEROS SUELTOS
5 CÉNTIMOS
ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador.
D. Mateo Siquero Almeida
Crédito Público, 1
No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4287

Murcia 20 de Enero de 1900

Tres ediciones diarias

NO MAS CALENTURAS.--Específico maravilloso

15 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

LAS CALENTURAS PALÚDICAS sean de carácter INTERMITENTE, TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS, por rebeldes ó inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con la maravillosa pildora A TI-INTERMITENTES LOPEZ GOMEZ.
Los muchos años de experiencia han comprobado que es el mejor FEBRIFUGO de todos los conocidos hasta hoy; así como el más eficaz TÓNICO y RECONSTITUYENTE para volver las perdidas fuerzas a los enfermos palúdicos, como también a todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.
Los señores profesores médicos prescriben en todas partes nuestras pildoras convencidos de su eficacia, y constantemente recibimos certificados de éstos, haciéndolo así constar.

PRECIO DE LA CAJA GRANDE, 6 PESETAS -- CAJA PEQUEÑA, 3 PESETAS

PUNTOS DE VENTA: MURCIA: Depósito central, en la farmacia de su autor, plaza de Santa Eufalia, 10.—CALASPARRA: Farmacia del Dr. Modesto de Barrio.—CIEZA: Farmacia de D. José Pérez Mérida.—MAZARRÓN: Droguería de D. Manuel Zamora y C.—MORATA (Lorca): D. Juan Gangoiti.—CARTAGENA: farmacias de D. Luis Minguez y Sra. Viuda de D. Simón Martí.—ORIHUELA: farmacia de la Soledad.—GRANADA: Farmacia de D. Cándido Peña (Carrera del Genio).—BENEJÚZAR (Alicante): Farmacia de D. Daniel Aliaga.—L. UNIÓN (Cartagena): D. Antonio Comellas, Numancia, 41.—SAN JAVIER: Droguería de D. Joaquín López Pasanl.—ORHGA: Farmacia de D. Diego Chacón.

BAÑOS DE ARCHENA

TEMPORADA EXTRAORDINARIA

Continúan abiertos con asistencia médica y todos sus servicios, durante el invierno.



ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Representante en la provincia
JOSE M. CASTELLÓ
CARTAGENA

La Luz

FABRICA DE GUANOS

ABONOS ESPECIALES para CADA TIERRA y CULTIVO

Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos: Nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.

Precios ventajosos. = Riqueza garantizada.

VICTORIANO ORENGA, carretera de Alicante, 4. -- MURCIA. 33

Laboratorio Bacteriológico DEL DR. L. CÁNDIDO

Consultorio médico.—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes.—Centro general de vacunaciones.

Horas de curación y consulta de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde

MURALLA DEL MAR, 83. -- CARTAGENA

VACUNAS, SUECOS Y JUGOS ORGANICOS

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y a domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, a los señores farmacéuticos.

Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.

De óbito de los renacuajos.—Virus con jugos hepáticos y orquídicos

Teléfono núm. 30. -- DIRECCIÓN TELEGRÁFICA DOCTOR CÁNDIDO 10-6

GRAN OCASION PARA LAS SEÑORAS

FIN DE TEMPORADA

Platería, 45 y 47-EL CAPRICHIO-Platería, 45 y 47

A. VALCARCEL.--MURCIA

Siguiendo la costumbre de años anteriores de realizar existencias y de acuerdo con las casas de donde se reciben las capas y abrigos de señora, desde esta fecha al 25 del corriente se hace una gran rebaja en los precios, bastando juzgar por los siguientes: advirtiéndose que pasad esta fecha serán devueltas todas.

Capas de señora, colores y negras bordadas y con aplicaciones de paño de última novedad de 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas; todas a 50 pesetas a elegir.

Modelos de sombreros París de 50, 60 y 70 pesetas, todos a 30.

Modelos de sombreros de Madrid, de 30 y 35, a 25 y clase de capotas a iguales precios.

Sombreros para niños de 25 y 30 a 12'50.

Sombreros para niños castor, ala de pelo de 15 a 10.

Medias lana escocesa última novedad de 10 a 5.

Calcetines idem idem de 5 a 3.

Blusas frangas para señora de 7 y 8 pesetas a 3'50.

Cubre corpes para señora a 1.

Capas de pieles con volantes, de 1'50 a 75 idem, sin el de 60 y 70 a 33.

Cuello piel, última novedad, de 25 a 12'50.

Cuellos Renat, de 20 a 10.

Boa y cuellos pluma con considerable rebaja de precios.

Trajes para niño en todos tamaños con pantalón largo ó corto a 10.

Guantes lana para señora color y negros guatados de 2'50 a 1.

Guantes seda guatados de 3 pesetas a 1'50.

Manguitos piel, guatada de 30 pesetas a 15 id. rusos de 25 a 12'50 idem id. marita de 15 a 9 idem id. de pelo largo de 9 a 6.

Infinidad de artículos imposible de enumerar.

EL CAPRICHIO. PLATERIA, 45 Y 47

Gran taller de confección de sombreros de señoras donde a las 14 horas se entregan todos cuantos trabajos se hagan, a precios baratísimos.

Para los agricultores

Guano Británico.-MARCA EL LABRADOR

CLASE EXTRA CALIDAD GARANTIZADA.-Precios sin competencia, grandes rebajas desde 30.000 kilos en adelante.

Almacén general en Torrevieja, depósitos en las principales poblaciones.

Para los pedidos dirigirse a D. Pelegrín Boigues, Agente general en Torrevieja.

REPRESENTANTE EN ORIHUELA, D. JOSE MARIA SARABIA

Calderón de la Barca, frente a la Glorieta, y Santiago, 1.

Representante en Beniel, D. Tribinario Martínez

Representante en Callosa de Segura, D. Jose Galiana e hijos.

30-24

Actualidades

Las Cámaras de Comercio

Hacen bien las Cámaras de Comercio en pedir economías, reformas y mejoras en los servicios públicos. Ese es el verdadero ideal de nuestra regeneración al que no debemos renunciar, pero no debe llevarse ese patriótico impulso más allá de donde permitan las conveniencias del país, que esto sería tanto como pretender curar una enfermedad con otra más grave.

La resistencia al pago de los tributos, es el mayor peligro que pudiera imaginarse para nuestro estado social y para las complicaciones internacionales que pueden surgir en Europa.

El país está persuadido de una gran verdad, aprendida en dolorosas experiencias: la paz es la base de su salvación así como los trastornos y discordias interiores, su inevitable ruina.

Creemos que las Cámaras de Comercio no conducirán a la opinión pública, ni a los contribuyentes a temperamentos exagerados que seguramente causarían una lesión enorme al interés social.

A los gobiernos no les lleva con la amenaza a ninguna solución fecunda, si no a fórmulas de violencia que son para todos igualmente lamentables.

PARA TÍ SOLA

(Mis últimos versos de soltero)

Ya se acerca la hora venturosa;
nuestra unión no es un sueño.
Mañana, ante el altar, el sacerdote
benedicirá el amor que nos tenemos.

Solo hacerte feliz es lo que ansío;
solo hacerte dichoso es tu deseo.
¡Quiera Dios, que nos une,
que se realice nuestro santo anhelo!

Desde mañana nuestras almas juntas
no tendrán más que un solo pensamiento,
las dos disfrutarán la misma dicha
y las dos sufrirán el mismo duelo.

De la existencia por la oscura senda
siempre unidos los dos caminaremos,
siendo el uno del otro
el sostén, el amparo y el consuelo.

Ya se acerca la hora, vida mía;
con fulgores risueños
miro brillar el porvenir... ¡Que nunca
se ennegrezcan sus mágicos destellos!

La dicha que hoy inunda nuestras almas
solar nos hace con un bien eterno.
¡Haga el cielo que siempre
nos queramos como ahora nos queremos!

Ya espera en el altar el sacerdote;
nuestra unión no es un sueño.
El corazón me entregas... ¡Palpitando
de amor también mi corazón te entrego!

J. TOLOSA HERNANDEZ

19 Enero 1900.

Lucha de locomotoras

Con motivo de la proximidad de la fecha en que ha de inaugurarse la Exposición Universal, se advierte cierto recrudecimiento en las luchas sensacionales, a cuyo lado el ciclismo, el automovilismo, las corridas de toros y el atletismo quedan reducidos a juegos infantiles sin interés ni trascendencia alguna.

Después de haber hecho luchar al hombre con el hombre, al hombre con la fiera y a la fiera con la fiera, se vá a poner en pugna la materia con la materia.

Se trata sencillamente de llevar a efecto una lucha de locomotoras.

Esta iniciativa no es nueva, toda vez que ya en Bruselas, se reveló el año de 1895. No obtuvo éxito en Bélgica, donde se malogró vencida por sin número de obstáculos y dificultades que contra ella se suscitaron; pero en cambio arraigó en un país donde todo lo extravagante y excepcional prospera.

En los Estados Unidos—ya habrán uste-

des adivinado que el país en cuestión no podía ser otro—se vió por vez primera organizarse un choque de trenes que ante inmensa muchedumbre se verificó el día 30 de Mayo de 1896, bajo los auspicios de los Sres. Fisher y Streeter, quienes con práctica sabiduría prepararon metódica y gradualmente la opinión en favor de su proyecto, y la parte técnica del novísimo sport.

Que consiguieron ambos fines, no hay para que decirlo: el solo anuncio de la formidable pelea despertó un entusiasmo loco en el público americano; las apuestas ascendieron a cantidades inverosímiles, y, por lo que a lo técnico se refiere, se eligieron dos máquinas de gran potencia y velocidad, y poco usadas, que, por cierto, fueron visitadas, examinadas y palpadadas previamente como si se tratara de caballos de carrera ó de gallos reñidores. Pero hubo aún más.

Los organizadores de la fiesta se vieron perseguidos a muerte por un gentleman que les ofrecía una cantidad importante, a cambio de que se le permitiera dirigir una de las locomotoras. Este detalle hubiera sido, sin duda alguna, la parte más sugestiva del espectáculo; pero, por muy americano que sea, hay cosas ante las cuales se retrocede por razones de conciencia y las pretensiones del exótico caballero fueron implacablemente rechazadas. El infeliz, desesperado por no haber podido suicidarse de manera tan nueva y sensacional, se disparó un tiro en la cabeza, al día siguiente de efectuado el espectáculo.

El día designado en las inmediaciones de Bucheyes-Park se situaron a dos kilómetros de distancia una de otra, ambas locomotoras, enganchadas a varios vagones de desecho, destinados a aumentar con su peso la violencia del choque y a completar la ilusión de una verdadera catástrofe.

A una señal dada cronómetro en mano, los ingenieros abrieron los reguladores y ambos trenes marcharon uno contra otro, con velocidad que desde un principio fué vertiginosa... La inmensa multitud guardó profundo silencio y no se oyó en aquel momento más que el jadear febril de las locomotoras y el estrépito del herraje de los vagones.

En el instante en que se produjo el choque se dejó oír un espantoso estallido. Una de las máquinas quedó destruida y la otra se elevó perpendicularmente y derribó a la que podríamos llamar su rival, en tanto que los vagones saltaban hechos añicos y montaban unos sobre otros. Reventaron las calderas, una densa nube de humo y de vapor se elevó en el espacio; y la crepitación de la madera al romperse y al ser presa de las llamas, pareció ser el eco de la agonía de las dos maltrechas máquinas.

El pago de las apuestas hechas no dejó de ofrecer dificultades, pero al fin se llegó a un acuerdo que consistió en considerar vencedora a la locomotora que derribó a su contraria. Quedaron, pues, contentos, gananciosos y perdidosos, y el éxito alcanzado por el flamante sport fué tan franco y decisivo que continuó siendo explotado por sus inventores, sino con honra desmesurada, con positivos provechosos.

El combate de locomotoras más celebrado fué el que se efectuó con motivo de la elección del presidente Mac-Kinley, y que algo tuvo de político, toda vez que las máquinas llevaban el nombre de aquél y el de su contrincante Bryan. Excusado es decir si entre los partidarios de ambos hombres públicos había apuestas, y si el resultado de la lucha despertaría expectación.

La peor parte en la contienda le cupo en suerte a la locomotora Mac-Kinley que resultó destruída a consecuencia del choque con la Bryan.

Poco, sin embargo, duró la alegría a los partidarios del libre-cambista norteamericano, pues pocas horas después Mac-Kinley era elegido presidente de los estados de la Unión.

De lo cual se deduce la moraleja práctica de que el apostar en cuestiones políticas es expuesto a equivocaciones.

Por lo menos en los Estados Unidos.

DESPEDIDA

Con mucho gusto publicamos las siguientes manifestaciones de nuestro querido amigo D. Agustín Ferrán, que ha trasladado su residencia a Barcelona.

Deja el Sr. Ferrán muchas y legítimas simpatías, por su rectitud y excelentes prendas personales.

Sus numerosos y buenos amigos lamentan la ausencia del Sr. Ferrán, que ha sido siempre una persona inteligente y laboriosa y un cumplido caballero, muy querido en esta capital.

Hé aquí lo que nos manifiesta el Sr. Ferrán:

Al trasladar mi residencia a Barcelona con el objeto de no separarme de mis hijos al emprender sus estudios universitarios, faltaría a un deber de gratitud sino dirigiera un saludo de despedida a todos los murcianos; 17 años he permanecido a su lado, identificándome con sus costumbres, con sus penas y alegrías; dos de mis hijos son nacidos en Murcia y todo esto basta para que en

donde vea a un murciano, allí esté un individuo de mi familia, allí esté un hermano mío, que si necesita mi modesto apoyo tendré viva satisfacción en prestárselo incondicionalmente, a todos ofrezco mi sincera amistad. Mi última visita junto con mi familia fué para la Virgen de la Fuensanta, mi primera al volver un día a Murcia será para ella representación genuina del noble pueblo murciano.

En Barcelona Farmacia de Farrán, calle de Poniente, número 31, todos los murcianos tienen su casa.

AGUSTÍN FERRÁN.

Barcelona 17 Enero 1900.

Epigrafía murciana

Colocada a la derecha de la puerta de la Iglesia de San Nicolás que dá a la plaza y cerca de la esquina de la calle del Aire, hay una lápida que mide próximamente 50 centímetros de larga por 30 de ancho con la siguiente inscripción:

D. DIG.º ZAPATA IZ.º

A SU COSTA ESTA

IGL.º DE S.º S.º NICOL.º

A.º D 1743.

En la plaza de Santa Catalina y en la casa que hoy ocupa la Sucursal del Banco de España, hay otra de unos 45 metros de largo por 35 de ancho en la que se lee:

EN ESTA CASA NACÍO

el día 16 de Febrero de 1813

JULIAN ROMEA

INSIGNE ACTOR Y NOTABLE PORTA

Reedificada en 1895.

A la izquierda de la puerta del Contraste que dá a la plaza de Santa Catalina, existe otra de piedra bajo un escudo de 1 metro 75 centímetros de largo por 95 centímetros de ancho próximamente con la siguiente inscripción:

La muy noble muy leal ciudad de Murcia mandó hazer esta obra siendo Alcaldes ordinarios en virtud de los Reales privilegios el Capitan Av.º Pagan Orea y Don Pedro Ezaro de Montreal y Alguacil Mayor Don Gregorio de Lison A.º 1401

ELECCIÓN DE DIPUTADOS A CORTES

EDICTO

Don Diego Hernandez Illán, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta Capital

Hago saber: Que publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 17 del actual el Real Decreto de convocatoria para las próximas elecciones parciales de Diputados a Cortes, que han de celebrarse el día 4 de Febrero próximo, he mandado fijar en el sitio de costumbre las listas definitivas de los electores de este Distrito, las cuales permanecerán expuestas al público desde esta fecha hasta el día en que dicha elección termine.

Lo que se anuncia al vecindario en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 19 de la Ley Electoral de 26 de Junio de 1890.

Murcia a 18 de Enero de 1900.—El Alcalde, Diego Hernandez Illán.

Un filántropo

El acaudalado comerciante de Sevilla, D. Ramón Galindez, ha fallecido en la población indicada, dejando en el testamento un recuerdo gratísimo y que hará imperecedera la memoria del finado.

Entre varios legados de importancia, figura el de la creación de un Banco, poniendo como capital 500.000 pesetas, que no ganarán intereses. En este establecimiento se harán préstamos por un interés módico, acumulándose los ingresos al capital de la fundación.

Rasgos como este merecen publicidad para que cunda el ejemplo, por ser muy raro encontrar un individuo que, a la hora de su muerte, distribuya parte de su fortuna en fines tan benéficos y provechosos.

La enseñanza obligatoria

En Suiza lo es de una manera real, no como en España, que nos contentamos con que en la ley se consigne el precepto. La duración de la escuela es de seis a quince años, y así se consigue que en Suiza no haya quien no sepa leer ni escribir, figurando en esta parte a la cabeza de las naciones más cultas.

El descuido ó negligencia de los padres se castiga con una pequeña multa, y para aplicarla se procede de este modo. Pasada la hora de entrada en la escuela, el Maestro remite a la alcaldía una lista de los niños ausentes. La autoridad comprueba el motivo de la falta de asistencia, y si ésta no está bien justificada se le impone al padre del niño la pe-

